CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
05 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 17543

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ**, miembro del Grupo Parlamentario **Juntos por el Perú - Voces del Pueblo**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, Superintendencia Nacional de Bienes Estatales fue creada el 11 de junio de 1992 de acuerdo a la Ley Orgánica del Ministerio de la Presidencia - Decretos Leyes N° 25556 y 25738, como organismo público descentralizado del Ministerio de la Presidencia, bajo la denominación de Superintendencia Nacional de Bienes Nacionales, con la finalidad de llevar el registro, control y administración de los predios del Estado.

Que, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales a partir del 17 de febrero de 2007, según el Decreto Supremo N°004-2007-VIVIENDA, la SBN es adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Que, Superintendencia Nacional de Bienes Estatales ha demostrado un compromiso ejemplar en la administración y disposición de los bienes de propiedad estatal, asegurando su correcta gestión y utilización en beneficio del país.

Que, Superintendencia Nacional de Bienes Estatales ha desarrollado y ejecutado políticas y estrategias efectivas para la administración de la propiedad estatal, promoviendo la transparencia y el profesionalismo en su gestión, trabajando en estrecha colaboración con otras entidades públicas y privadas para desarrollar proyectos relacionados con el saneamiento, registro, control, administración y disposición de los bienes de propiedad estatal.

Que, el Congreso de la República de Perú renueva su compromiso de apoyar y fortalecer a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales en su misión de proteger y gestionar los bienes estatales de manera eficiente y transparente. Felicitaciones a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales por su aniversario y por su invaluable contribución al desarrollo de nuestro país.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República Acuerda:

PRIMERO: Expresa su más sincero reconocimiento y felicitación a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN por su 33° Aniversario de creación institucional.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo y Felicitación al Superintendente Nacional de Bienes Estatales Dr. Wilder Alejandro Sifuentes Quilcate y, por su intermedio, a los funcionarios y a todos los colaboradores de esta prestigiosa institución, expresándoles el reconocimiento y felicitación del Congreso de la República.

Lima, 04 de junio del 2025

RU-1932060

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento